



Ayuntamiento de Villablanca

CORRECCIÓN ERRORES

SE HACE CONSTAR QUE EN LAS BASES GENERALES QUE REGIRÁN PROCESO EL SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE JARDINERÍA PUBLICADAS A FECHA 30/05/222

DONDE SE LEE:

ARTÍCULO 1.- OBJETO.

Es objeto de las presentes bases es la contratación laboral de duración determinada de: PINTORES destinados al área de servicios generales.

HA DE LEERSE:

ARTÍCULO 1.- OBJETO.

Es objeto de las presentes bases es la contratación laboral de duración determinada de: AUXILIARES DE JARDINERÍA destinados al área de servicios generales.

En Villablanca a 30 de Mayo de 2022